



## Leyla Morante Cabrera

### Asociada Senior

Lima, Perú  
leyla.morante@echecopar.com

#### Áreas de práctica

White Collar  
Compliance  
Derecho Penal

#### Idiomas

Español  
Inglés

Abogada por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, con maestría en Derecho Penal por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con Especialización en Contrataciones con el Estado por la Universidad ESAN y ESAN Graduate School of Business.

Su práctica y trayectoria se centra en la defensa penal y consultoría legal, con dominio del Nuevo Código Procesal Penal, brindando asesoría y patrocinio a clientes corporativos en diligencias y procesos en sede policial, fiscal y judicial; en particular, en el planteamiento, gestión y análisis de estrategias legales y patrocinio en procesos penales de alta complejidad.

Ha escrito diversos artículos, así como también ha dictado diversas ponencias (diplomados, clases magistrales, entre otros). Además, durante sus estudios de postgrado fue dos veces ganadora de la Beca Aristóteles por la Pontificia Universidad Católica del Perú por los ciclos 2018 – I y 2018 – II, la misma que era otorgada únicamente a aquellos que lograban alcanzar la excelencia académica verificada a través de las más altas notas a nivel de todas las maestrías de la escuela de postgrado.

Del mismo modo, Leyla obtuvo la máxima calificación de sobresaliente al sustentar la tesis denominada: “El bien jurídico protegido en el delito de colusión” para obtener el grado de Maestra en Derecho Penal por la Pontificia Universidad Católica del Perú; precisando que dicha tesis será publicada próximamente en formato de libro por una de las editoriales de la misma universidad.

Finalmente, su enfoque se centra en proporcionar soluciones legales innovadoras y personalizadas, destacándose a lo largo de toda su trayectoria por su enfoque analítico, el cual le da las herramientas legales necesarias para la elaboración de informes legales y asistencia diligencias, representación y/o consultoría; encontrándose comprometida con la búsqueda incesante de la excelencia, trabajando conjuntamente con sus colegas para asegurar la mejor asesoría y representación de nuestros clientes.

Leyla centra su práctica profesional en asuntos vinculados a la materia penal y procesal penal.

#### Experiencia

- Asociada Senior de Echecopar desde el año 2024.



- Abogada Asociada del estudio Cortez, Massa & Bello abogados, 2018-2024. (Además de coordinadora de Probono, 2019-2024)
- Coordinadora y especialista judicial de los Juzgados Nacionales Unipersonales del Sistema Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios<sup>1</sup>, 2017-2018.
- Especialista Judicial de los Juzgados Nacional de Investigación Preparatoria del Sistema Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios<sup>2</sup>, 2017-2018.

### **Experiencia académica**

- Ha sido adjunta de cátedra en el curso de Derecho Procesal Penal de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a cargo de los doctores César San Martín Castro y Joel Segura Alanya.
- Ha sido docente adjunta de la Dra. Rocci Bendezú Barnuevo del curso de Derecho Penal Económico en la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ha publicado diversos artículos vinculados a la materia penal y procesal penal.
- Ha participado en calidad de ponente en diplomados y conferencias.

### **Educación y Admisión**

#### **Educación**

- Pontificia Universidad Católica del Perú, Maestra en Derecho Penal, Lima, 2023.
- Certificación Internacional como implementador líder de la ISO 37001 – Sistema de Gestión Antisoborno.
- ESAN, GRADUATE SCHOOL OF BUSINESS, Especialista en contrataciones con el estado, 2020.
- Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Abogada, Chiclayo, 2016.

#### **Admisión**

- Colegio de Abogados del Callao, 2016.

---

<sup>1</sup> En mérito a la R.A N.° 476-2019-CE-PJ, de fecha 04 de diciembre de 2019, que modifica la R.A N.° 318-2018-CE-PJ y establece que la Corte Superior de Justicia Especializada en Delitos de Crimen Organizado y de Corrupción de Funcionarios – constituida sobre la base de la fusión de la Sala Penal Nacional y del Sistema Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios – se denominará en adelante Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

<sup>2</sup> Ídem.